

QUILMES, 16 de diciembre de 2008

VISTO la Resolución (C.D.) Nº 205/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental aceptó la renuncia presentada por la profesora María Cristina Chardon al cargo de Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales a partir del 12 de diciembre de 2008.

Que, en consecuencia debe procederse a la designación de Director/a para dicha Carrera.

Que la profesora Nancy Calvo reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90º del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora Nancy Calvo para ocupar el cargo de Directora de la Diplomatura en Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término establecido en el artículo 90º del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 208/08

Firmado por: Dr. Martín Becerra
Director del Departamento de Ciencias Sociales